Cláusulas Administrativas Particulares específico de la

- En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contrata-

ción, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de abril de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 19 de abril de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1348/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Admisión Previa. «Mejora del trazado de la C-431, de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, P.K. 47,500 AL 48,709». Clave de la obra: C-52025-SV-4C (SV-CO-151).

Clave de la obra: C-52025-SV-4C (SV-CO-151). Presupuesto de contrata: 56.426.835 pesetas. Plazo de ejecución: Seis (6) meses. Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.128.537 pesetas Fianza definitiva: 2.257.073 pesetas

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará

el día 16 de mayo de 1994, a`las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admistón señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en

Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Parficulares específico de la obra.

 En el sobre núm. 2 «Documentación Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra

En el sobre núm. 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de abril de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA.

RESOLUCION de 25 de abril de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita (ATC 12/94). (PD. 1328/94).

1. Objeto y tipo: Servicios para la realización de limpieza y jardinería en el complejo «Tabladilla», sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, con un presupuesto total de licitación de sesenta y un millones novecientas cincuenta y dos mil quinientas treinta y tres (61.952.533) pesetas.

2. Plazo de ejecución: Desde el día 1 de julio de

1994 hasta el 30 de junio de 1995.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. Fianza provisional: 1.239.051 pesetas.

 Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 5 y 9, Categoría C.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se pre-

sentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la emprésa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 25 de abril de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública del expediente de expropiación forzosa que se cita. (JA-2-MA-180).

Expediente: JA-2-MA-180. «Acondicionamiento de la carretera CC-334 límite de la provincia Córdoba - Salinas». Término Municipal de Archidona. Provincia de Málága.

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñada, de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta al final se relacionan, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Archidona, o bien ante esta Delegación Provincial (Avenida de la Aurora, núm. 47. Edificio Múltiples. 29002-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

		•	
NUMERO	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE M2
116	JULIO SANCHEZ ARILA Finca Galván Archidona (Málaga)	Secano	2.310
. 117	FRANCISCO CARO MERIDA Archidona (Málaga)	Secano	270
118	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galvan Archidona (Malaga)	Regadio	420
119	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Regadio	710
120	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Regadio	5.220
121	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galvár Archidona (Málaga)	Regadio	360

			. ,
KUMERO	PROPIETARIO	GULTIVO	SUPERFICIE M2
122	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Matorral	370
123	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Matorral	670
124	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Regadio	1.910
125	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Secano	10.200
126	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Honte	3.280
127	JULIC SAKCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Secano	610
128	MARIA RUIZ AGUILERA Yva. de Tapia (Málaga)	Secano	1.000
129	JULIO SANCHEZ AVILA Cortijo Galván Archidona (Málaga)	Pastos	420
130	MARIA RUIZ AGUILERA Yva. de Tapia (Málaga)	Secano	1.360
131	VICENTE LARA MUÑOZ ' Archidona (Málaga)	Secano	410
132	LUISA MARIN MATAS C/ Siles Archidona (Málaga)	Secano	2.670
1,33	FRANCISCO CASTILLO COBOS Cortijo La Zarzuela Archidona (Málaga)	Secano	5.175
134	FRANCISCO CASTILLO COBOS Cortijo La Zarzuela Archidona (Málaga)	Secano	1.474
135	FRANCISCO CASTILLO COBOS Cortijo La Zarzuela Archidona (Málaga)	Secano	1.110
136	FRANCISCO CASTILLO COBOS Cortijo La Zarzuela Archidona (Málaga)	Matorral	390
137	FRANCISCO CASTILLO CDBOS Cortijo La Zarzuela Archidona (Málaga)	Secano	1.240